

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 593 457**

51 Int. Cl.:

A61J 17/00 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

86 Fecha de presentación y número de la solicitud internacional: **20.06.2013 PCT/EP2013/062929**

87 Fecha y número de publicación internacional: **27.12.2013 WO13190061**

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **20.06.2013 E 13730566 (0)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **29.06.2016 EP 2863860**

54 Título: **Chupete de guía madurativa para bebés**

30 Prioridad:
20.06.2012 CH 8622012

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:
09.12.2016

73 Titular/es:
**ORTHOGLOBAL SÀRL (100.0%)
Rue du Simplon 5
1020 Renens, CH**

72 Inventor/es:
LACROIX, MICHEL

74 Agente/Representante:
CARPINTERO LÓPEZ, Mario

ES 2 593 457 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Chupete de guía madurativa para bebés

Campo de la invención

5 La presente invención se refiere a chupetes para niños recién nacidos, por lo tanto, la presente invención se refiere al campo del cuidado y el bienestar del bebé.

Antecedentes de la invención

10 Hay muchos tipos de chupetes para niños disponibles. Todos los chupetes tienen una tetina la cual un bebé puede succionar y/o morder, un escudo para la boca para evitar que el niño ingiera el chupete, y un mango para dar al bebé una estructura conveniente para agarrar o sujetar el chupete. Típicamente, los chupetes están hechos de varios componentes y/o se forman como una unidad integral. Los chupetes hechos de múltiples componentes generalmente tienen una tetina flexible rodeada por un escudo rígido para la boca. La tetina normalmente pasa a través de una abertura en el centro del escudo para la boca, creando una esquina aguda, y en ocasiones una grieta, entre el escudo y el árbol de la tetina, donde la saliva, la suciedad y similares se pueden acumular. A veces es difícil mantener este tipo de chupete limpio. Además, algunos aspectos relativos a la seguridad pueden surgir con este tipo de chupete.

15 Los chupetes formados integralmente se hacen típicamente de un plástico seleccionado para proporcionar a la tetina de la flexibilidad deseada y al escudo para la boca y al mango con la rigidez necesaria. En general, la selección del plástico se rige por la necesidad de proporcionar un escudo para la boca y un mango relativamente rígidos. La tetina, por lo tanto, es generalmente más rígida de lo deseado.

20 Sin embargo, todos los chupetes existentes en el mercado tienen los mismos puntos negativos siguientes:

- Mantienen el hábito infantil de chupar más tiempo que la maduración normal del sistema neuromuscular para tragar. Esto fue confirmado por los recientes trabajos sobre la estructura neuronal del sistema neuromuscular (registro). Después de estudios recientes sobre estructura neuronal neuromuscular y la maduración del complejo de cierre de la boca por un lado, y el papel principal funcional de la vía aérea nasal por otra parte, (ver: Gérard-Benoit: Développement céphalique: embryologie, croissance, pathologie. Ed. CDP 1991;) <http://www.dentalespace.com/dentiste/formation/394-guide-pour-prevention-effets-nocifs-sucettes-sur-position-dents.html>), se evidenció que el procedimiento madurativo neuromuscular procede etapa a etapa, trozo a trozo, y el uso de cada chupete común, bloquea el registro de las siguientes etapas fundamentales:

30 el cierre de los labios;
el inicio del trabajo normal del sistema muscular de la entrada nasal;
el reconocimiento de la localización espacial de la relación de ambas mandíbulas;
el reconocimiento de la lengua del cierre frontal y el límite entre el espacio interno y externo.

35 Es la primera etapa para la lengua para poder subir contra el paladar y estimular su crecimiento en anchura por la presión correcta en cada deglución (más de 2000 veces/24 horas).

Si el reconocimiento y el registro del contacto espacial correcto entre la encía superior e inferior se ven perturbados por el paso permanente de la lengua, la lengua perturbará la correcta reunión de los incisivos de leche inferior y superior, y en realidad, se trata de un error decir que el niño puede esperar a los incisivos adultos (de 7 años) para detener la succión y recuperar la oclusión normal.

40 - Perturban el contacto frontal normal entre los labios en una parte, y las encías en otra parte (véase a continuación los nuevos datos y recomendaciones para el uso de chupetes, así como su principal inconveniente: [http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC2791561/?log\\$=activity](http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC2791561/?log$=activity)). Evitan el contacto madurativo y el cierre de los labios y de la parte frontal, central de las encías. El cierre y el entrenamiento muscular correcto de los labios es la primera etapa para permitir una aplicación normal de la ventilación nasal nocturna. El papel fundamental de la ventilación nasal nocturna es permitir una correcta termoventilación de la sangre venosa de la zona del lóbulo frontal. Si el labio superior no se inicia un trabajo normal, y permanecen atónico, la estructura muscular de la nariz no puede empezar a trabajar normalmente y la función nasal correcta es perturbada.

45 - Facilitan la deformación del paladar y de la discrepancia entre los dos arcos dentales futuros. Existe una asociación entre esos dos primeros puntos, como la posición correcta de la lengua, pegada en la parte superior al paladar, durante el sueño nocturno, (período de producción más intensa de la hormona del crecimiento) es soporta ésta para permitir su expansión, en respuesta a los estímulos recibidos de forma permanente, desde el fondo por las presiones verticales de la lengua en cada trago, y desde la parte superior mediante las estimulaciones en la anchura de la estructura muscular de las fosas nasales en cada doble estimulación nasal por la inspiración-espíración. En resumen, la perturbación de las primeras etapas del complejo mecanismo de un buen equilibrio entre los labios, las mejillas en el exterior y la lengua en el interior, y los dientes en el centro, va a reforzar la demora y la perturbación de toda la fisiología y la morfología bucodental.

Por otra parte, las condiciones mínimas obligatorias para un chupete de ortodoncia verdadero se dan en el siguiente enlace: <http://www.orthodontie-fr.com/modules/news/article.php?storyid=47&page=4>

Como se ha dicho en este sitio web: <http://www.dentalespace.com/dentiste/formation/394-guide-pour-prevention-effets-nocifs-sucettes-sur-position-dents.html>, "El chupete ideal no existe por el momento en el mercado y es necesario notar que la falta de marco jurídico relativo a la función de los chupetes conduce a una importante falta de innovación en el sector. Dado que no existe ninguna limitación de resultado, los industriales solo invierten muy poco en la investigación. Nadie hizo el enfoque de preguntar a un científico para producir el chupete ideal en una hoja blanca. En el mismo momento en que estas industrias son prósperas mantenidas por el creciente número de nacidos cada año. Por otra parte, la falta de limitaciones legislativas es peligrosa, ya que inhibe la voluntad de innovación de los jóvenes creadores en un sector dominado por grandes grupos industriales".

El documento DE 102004031106 describe chupete para bebé (1) que tiene una tetina (3) para la succión y un portador (5), que apoya la tetina y al menos un tope (7) para evitar tragarlo. El portador tiene curvaturas (31, 33) para tomar los dientes y encías superiores e inferiores. El tope tiene una mordida inferior y/o una mordida superior (11) con una impresión (35). El chupete tiene un anillo de agarre (21) o un botón. El portador puede ser al menos parcialmente, de un elastómero, un plástico elástico o inelástico, un metal, caucho, o látex.

El documento US 3.924.621 (Cassimally) describe un dispositivo de ortodoncia que incluye una tetina, insertable en la boca de un bebé, unida por una pluralidad de elementos de conexión con una base para prevenir la inserción adicional del dispositivo en la boca del bebé. Los elementos de conexión espaciados entre ellos definen una abertura central que actúa como una guía para la lengua del niño. Cuando el dispositivo de ortodoncia se forma como un ejercitador o chupete, la base es en forma de un escudo o protector de la boca a cuya parte posterior se ha unido un anillo. Cuando el dispositivo de ortodoncia se forma como una tetina de suministro de leche, la base comprende un casquillo de retención hueco que tiene un labio de acoplamiento de sellado con el cuello de un biberón. La pluralidad de elementos de conexión es hueca y define los canales de distribución de la leche para la conexión de la tapa de retención a la tetina, que es hueca y tiene un orificio de suministro de leche en el extremo de entrada a la boca. Con el fin de evitar la oclusión anormal frontal y las anomalías de la mandíbula resultantes, la tetina del chupete según DE3247074 tiene una placa de protección (1) curvada en la forma ideal de la mandíbula, donde se sujeta la proyección de succión (5) de manera rígida o de manera que pueda girar de forma limitada a través de un alambre recubierto con una resina sintética o caucho. El soporte (4) está dispuesto de tal manera que viene a descansar en el hueco entre los dientes caninos de leche y los molares de leche, de modo que los dientes frontales descansan en la parte superior del otro incluso cuando se utiliza la tetina del chupete y por lo tanto puede crecer con la sobremordida correcta.

Por lo tanto, todavía hay una necesidad de ayudar al bebé, tan pronto como sea posible (desde 1 mes hasta 2 años), para desarrollar una grabación neuronal normal y el funcionamiento equilibrado del desarrollo fisiológico bucal y facial.

Sumario de la invención

Por lo tanto, un objeto de la presente invención es proporcionar un nuevo modelo de chupete con campos separados para la lengua, las encías y los dientes futuros, y los labios, lo que permite un posicionamiento correcto y la programación y maduración neuromuscular correctas. Así como evitar todos los puntos negativos analizados permanentemente por encima.

Este objetivo se consigue mediante un chupete de guía madurativo para bebé, de acuerdo con la reivindicación 1, que comprende una parte intraoral que comprende una tetina; un escudo para evitar que el bebé trague dicho chupete de guía madurativo; y una parte de conexión que conecta la tetina al escudo. El chupete de guía madurativo está configurado para guiar, estimular y facilitar el procedimiento de maduración neuromuscular de las mandíbulas, la dentición y la cara del bebé en sus primeras etapas después del nacimiento. Con este fin, la tetina comprende un orificio central para permitir que la lengua del bebé contacte la mucosa palatina, y la parte de conexión comprende una abertura transversal alargada para permitir que los labios superior e inferior del bebé entren en contacto.

El chupete de guía madurativo de acuerdo con la invención se basa en los siguientes tres aspectos:

- los labios deben juntarse, para ayudar a la respiración nasal e iniciar el procedimiento a una deglución madura,
- las encías deben articularse y trabajar juntas para mejorar sus corpúsculos internos superabundantes de Paccini, que son los barorreceptores que introducen una relación equilibrada en las tres direcciones del espacio, entre los arcos dentales superior e inferior por prolongación de la mandíbula,
- la lengua debe encontrar su nuevo lugar contra el paladar y los procedimientos de la cognición será así facilitado.

Otros objetos de la invención aparecerán en la descripción adjunta.

Breve descripción de las figuras

La **figura 1A** ilustra el chupete de la invención y diferentes elementos del mismo colocados en la boca de acuerdo con el plan opuesto.

La **figura 1B** muestra el chupete de la invención visto en sección lateral, con los tres espacios originales para las

conexiones musculares y registros neuronales.

La **figura 1C** muestra el chupete de la invención visto en sección lateral, con los diferentes componentes que separan los espacios de guía.

La **figura 2** muestra el chupete de la invención desde la vista superior (visto desde arriba).

5 La **figura 3** muestra el chupete de la invención visto desde el lado lingual.

La **figura 4** muestra el chupete de la invención desde el exterior.

Descripción detallada de la invención

10 Aunque los procedimientos y materiales similares o equivalentes a los descritos en el presente documento se pueden usar en la práctica o ensayo de la presente invención, se describen a continuación procedimientos y materiales adecuados.

15 Las publicaciones y aplicaciones descritas en el presente documento se proporcionan únicamente para su descripción antes de la fecha de presentación de la presente solicitud. Nada en el presente documento debe interpretarse como una admisión de que la presente invención no tiene derecho a antedatar dicha publicación en virtud de invención anterior. Además, los materiales, procedimientos, y ejemplos son solo ilustrativos y no pretenden ser limitativos.

En el caso de conflicto, prevalecerá la presente memoria descriptiva, incluyendo las definiciones. A menos que se defina lo contrario, todos los términos técnicos y científicos usados en el presente documento tienen el mismo significado que se entiende comúnmente por un experto en la materia a la que pertenece el objeto en el presente documento.

20 Tal como se usa en el presente documento, las siguientes definiciones se suministran con el fin de facilitar la comprensión de la presente invención.

Tal como se usa en el presente documento, las siguientes definiciones se suministran con el fin de facilitar la comprensión de la presente invención.

25 Tal como se usa en el presente documento, "un" o "uno" significa "al menos uno" o "uno o más".

El término "comprende" se utiliza generalmente en el sentido de incluir, es decir que permite la presencia de una o más características o componentes.

30 Los términos "chupete de guía madurativo" corresponden al hecho de que este dispositivo ayudará a cada actor del desarrollo fisiológico de la boca y la cara inferior (labios, lengua, encías y dientes) para entrar en funcionamiento y crecer en una relación equilibrada normal con las otras partes, siguiendo un procedimiento gradual: los labios contra los labios - la lengua contra el paladar - las encías contra las encías.

Un objeto de la presente invención es proporcionar un chupete de guía madurativo para bebé que comprende:

- una parte intra-oral que comprende una tetina (1),
- una parte extraoral que comprende un escudo (5) para impedir que el bebé trague dicho chupete de guía madurativo,
- 35 - una pieza de conexión (3) que conecta la tetina (1) al escudo (5),

donde

- 40 - la tetina comprende un orificio central (ch) para permitir que la lengua del bebé se ponga en contacto con la mucosa palatina, y
- la parte de conexión (3) comprende una abertura transversal alargada para permitir que los labios superior e inferior del bebé entren en contacto.

45 En una realización preferida de la invención, la abertura transversal alargada de la parte de conexión (3) del chupete de guía madurativo está formada por un elemento alargado doble (3') que conecta dicha tetina (1) a dicho escudo (5).

En una realización adicional, el elemento alargado doble (3') es en la forma de una forma de U con dos brazos laterales que definen una cavidad para acomodar los labios superior e inferior del bebé, donde el elemento alargado doble (3') que conecta dicha tetina (1) a dicho escudo (5) es preferiblemente un brazo rígido.

50 En una realización preferida, la parte intraoral comprende una ranura de guiado (2) - (4) para las encías y los primeros incisivos próximos, con una protuberancia interna (2) separar la lengua de las encías para estimular la protracción del maxilar inferior (mandibular).

En otra realización, la ranura de guiado (2) - (4) comprende un plano de mordida (pb) para apretar y morder y una protuberancia externa (4) que separa las encías de los labios.

55 En una realización adicional del elemento alargado doble (3') comprende una inclusión de seguridad (Y) en el escudo lingual. Preferiblemente, la inclusión de seguridad (Y) situada en la ranura de guía es redonda y curvada. En una realización particular de la invención, esta inclusión de seguridad (Y) puede verse como un complemento donde

su parte hembra, pieza de la parte de conexión 3, se recorta como un botón de cierre en el interior (lado de la lengua), es decir "plano de la tetina + mordida" (1 + 4).

5 En caso de tracciones para separar la parte intraoral (tetina) de la parte extraoral, los elementos (3 + Y) y (1 + 4) se fijan de manera que resistan tal como dos eslabones de una cadena. Otros sistemas de enlace para la inclusión de seguridad (Y) pueden ser previstos por un experto en la materia, tales como ganchos o cierres o cualquier otro medio que proporciona una unión segura, resistente y fuerte.

En una realización preferida, la tetina (1) es redonda en su anchura y plana en su espesor, y preferiblemente está hecha de dos hojas impermeables, separadas por una capa de aire, para permanecer flexible y móvil bajo la presión de la lengua.

10 En otro objeto de la invención, el chupete de guía madurativo comprende un mango externo (7) conectado a la parte de conexión (3).

La presente invención obedece a un concepto totalmente diferente a proponer una solución de todas las etapas del desarrollo de las diversas partes interesadas. Las figuras 1A y 1B muestran el chupete de la invención de acuerdo con el plan opuesto:

- 15
- el espacio lingual interior (A),
 - el corredor de la unión de las encías e incisivos siguientes en el centro (B),
 - y el espacio para la unión de los labios externos (C),

Cada espacio así reservado está separado del siguiente por un medio de guía (o forma):

20 una protuberancia interna (2) entre la lengua en el interior y las encías y los dientes siguientes en el exterior
una protuberancia externa (4) entre las encías y los dientes en el interior y los labios en el exterior

25 Por lo tanto, la presente invención evita todos los efectos perjudiciales comunes de todos los modelos disponibles, y más aún: este chupete ayuda para las primeras etapas del procedimiento madurativo fisiológico normal de la boca y de la respiración nasal. Además, el chupete de guía madurativo para bebé de acuerdo con la presente invención está adaptado para la grabación de señales espaciales útiles con el fin de completar el esquema corporal neural. La presente invención puede realizarse, por ejemplo, en dos versiones, con el aumento de las dimensiones, de acuerdo con las etapas de desarrollo de los arcos dentales (modelo 1: de 0 a 4 dientes - modelo 2: de 4 a completar la dentición de leche).

30 El chupete de la invención puede describirse en dos partes una parte intraoral y una parte extraoral, limitada por los labios, de dentro a fuera: (véase también las figuras 1A-1C).

Parte intraoral (figura 1C):

35 La tetina (1), con una forma particular, un anillo saliente interno (2) en el lado inferior, ayuda a que el niño recién nacido separe y autonomice los impulsos neuromusculares de la lengua de las de las encías y los labios como se ha dicho más adelante para la protuberancia externa (4). En particular, esta forma protuberante interna (2) ayuda a la protrusión de la mandíbula, el maxilar inferior, para tomar y controlar la tetina (1). Esta tetina comprende un orificio central (ch) para activar los contactos neurosensoriales y el reconocimiento automático de la lengua tocando la mucosa palatina. Los elementos (2) - (4) son la ranura de guía para las encías y los primeros incisivos próximos, con una protuberancia interna o borde (2) separando la lengua de las encías, con una bandeja para apretar y morder (4)
40 también definida como la protuberancia externa que separa las encías de los labios.

La protuberancia externa (4) es como un "contactador de grabación" de la parte frontal (canino a canino incluido) de las encías, lo que llamamos "arco incisivo-canino". Esta parte contiene muchos más corpúsculos de Golgi, que el resto de la encía, (ver publicaciones de Gerard Couly) y esta parte es la primera etapa de reaccionar y registrar las presiones de los dos arcos dentales futuros juntos.

45 **Parte extraoral (figura 2)**

El elemento (5) corresponde a la protección exterior y (3') a un elemento doble alargado (o brazo) correspondiente al sistema extrarresistente de conexión entre las dos partes, con una inclusión de seguridad en el escudo lingual (Y) (ver la figura 3).

50 Este es un aspecto importante de la presente invención dado que el elemento alargado doble (3') (correspondiente a 2 enlaces simétricos, por ejemplo, en forma de U) permite el contacto central y la grabación neuromuscular de los labios (primero) y las encías (segundas).

Todos estos componentes de la parte intraoral, la tetina (1) y la ranura de guía (2) - (4), así como la parte de conexión (3) están hechas en una sola parte, por ejemplo, con una silicona muy suave de calidad médica.

55 La tetina (1) es generalmente redonda en su anchura, vacía en su centro, pero plana en su espesor, con el aspecto de un anillo, preferentemente hecha por 2 hojas impermeables, separadas por una capa de aire, para seguir siendo flexible y móvil, como una almohada, bajo la presión de la lengua.

El plano de mordida (pb) limitado por la protuberancia interna (2) de la tetina y la protuberancia externa (4) es lo suficientemente fuerte como para resistir a las primeras fuerzas de masticación de los dos primeros incisivos próximos.

5 Este plano de mordida pb y la ranura de guía (2) - (4) contienen el elemento de conexión (3), enlace extra-resistente (6), con el escudo externo (5).

También se proporciona un mango externo (7) y medios para unir el mango específicamente al enlace extra-resistente (6).

10 Tanto las protuberancias externas e internas (2) + (4) o la ranura de guía de la parte intraoral están diseñadas con una curva central para reducir la dimensión vertical y respetar la eventualidad de un frenillo de lengua grande o un frenillo del labio externo.

15 El elemento de conexión (3) entre las dos partes (intra y extraoral) se hace en una parte con el escudo de seguridad externa, y ambos se hacen por ejemplo en plástico propileno fuerte. Desde el interior hacia el exterior, hay una inclusión redonda y curvada de seguridad (Y) en la ranura de guía, el elemento alargado doble (3') o enlaces que van fuera del escudo externo, **de modo que los labios pueden unirse en el centro sin ninguna oposición**. Este elemento alargado doble (3') es continuando con el escudo externo completo (5) que tiene preferentemente un diseño muy ligero y más preferiblemente varios orificios para tener un peso muy ligero (ver las figuras 3 y 4).

El diseño de este escudo externo (5) sigue el alivio protuberante de los labios (ver 8 en la figura 4). Por lo que los labios no se tensionan más contra la cara, al igual que con los modelos habituales, y pueden cerrarse y moverse y desarrollarse sin ningún tipo de compresión frontal.

20 La parte intraoral (1) + (2) + (4) están hechos preferentemente de silicona suave de calidad médica, mientras que la parte extraoral (5) + (3) es preferentemente de plástico de propileno.

Preferiblemente, el material que compone el chupete de la invención se realiza de acuerdo a las normas habituales:

Norma EN 1400; Consumer Product Safety Commission Requirements for Pacifiers (16 C.F.R. Parte 1511), así como las próximas normas procedentes de Europa.

25 Los expertos en la técnica apreciarán que la invención descrita aquí es susceptible de variaciones y modificaciones distintas de las descritas específicamente. Es de entenderse que la invención incluye todas estas variaciones y modificaciones sin apartarse de las características esenciales de la misma. La invención incluye también todas las etapas, características, composiciones y compuestos mencionados o indicados en esta especificación, individual o colectivamente, y cualquier y todas las combinaciones o cualesquiera dos o más de dichas etapas o características.

30 La presente descripción está, por tanto, para ser considerada en todos los aspectos ilustrados y no restrictivos, estando el alcance de la invención indicado por las reivindicaciones adjuntas, y todos los cambios que entren dentro del significado e intervalo de equivalencia están destinados a ser abarcados en las mismas.

REIVINDICACIONES

1. Un chupete de guía madurativo para bebé, que comprende:
- una parte intraoral que comprende una tetina (1),
 - una parte extraoral que comprende un escudo (5) para impedir que el bebé trague dicho chupete de guía madurativo,
 - una parte de conexión (3) que conecta la tetina (1) al escudo (5),
 - la tetina comprende un orificio central (ch) para permitir que la lengua del bebé se ponga en contacto con la mucosa palatina,
- 5
- 10 **caracterizado porque,**
- la parte de conexión (3) comprende una abertura transversal alargada para permitir que los labios superior e inferior del bebé entren en contacto.
2. El chupete de guía madurativo de acuerdo con la reivindicación 1, en el que la abertura transversal alargada de la parte de conexión (3) está formada por un elemento alargado doble (3') que conecta dicha tetina (1) a dicho escudo (5).
- 15
3. El chupete de guía madurativo de acuerdo con la reivindicación 2, en el que dicho elemento doble alargado (3') está en la forma de una forma de U con dos brazos laterales que definen una cavidad para acomodar los labios superior e inferior del bebé.
4. El chupete de guía madurativo de acuerdo con la reivindicación 2 o 3, en el que dicho elemento alargado doble (3') que conecta dicha tetina (1) a dicho escudo (5) es un brazo rígido.
- 20
5. El chupete de guía madurativo de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en el que dicha parte intraoral comprende además una ranura de guía para las encías y los primeros incisivos próximos, con una protuberancia interna (2) que separa la lengua de las encías para estimular la protracción de la mandíbula.
6. El chupete de guía madurativo de acuerdo con la reivindicación 5, en el que la ranura de guía comprende un plano de mordida (pb) para apretar, y morder y una protuberancia externa (4) que separa las encías de los labios.
- 25
7. El chupete de guía madurativo de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en el que dicho elemento alargado doble (3') comprende una inclusión de seguridad (Y) en el escudo lingual.
8. El chupete de guía madurativo de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en el que la tetina (1) es redonda en su anchura y plana en su espesor, estando realizada dicha tetina mediante 2 hojas impermeables, separadas por una capa de aire, para que permanezca flexible y móvil bajo la presión de la lengua.
- 30
9. El chupete de guía madurativo de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, que comprende un mango externo (7) conectado a la parte de conexión (3).

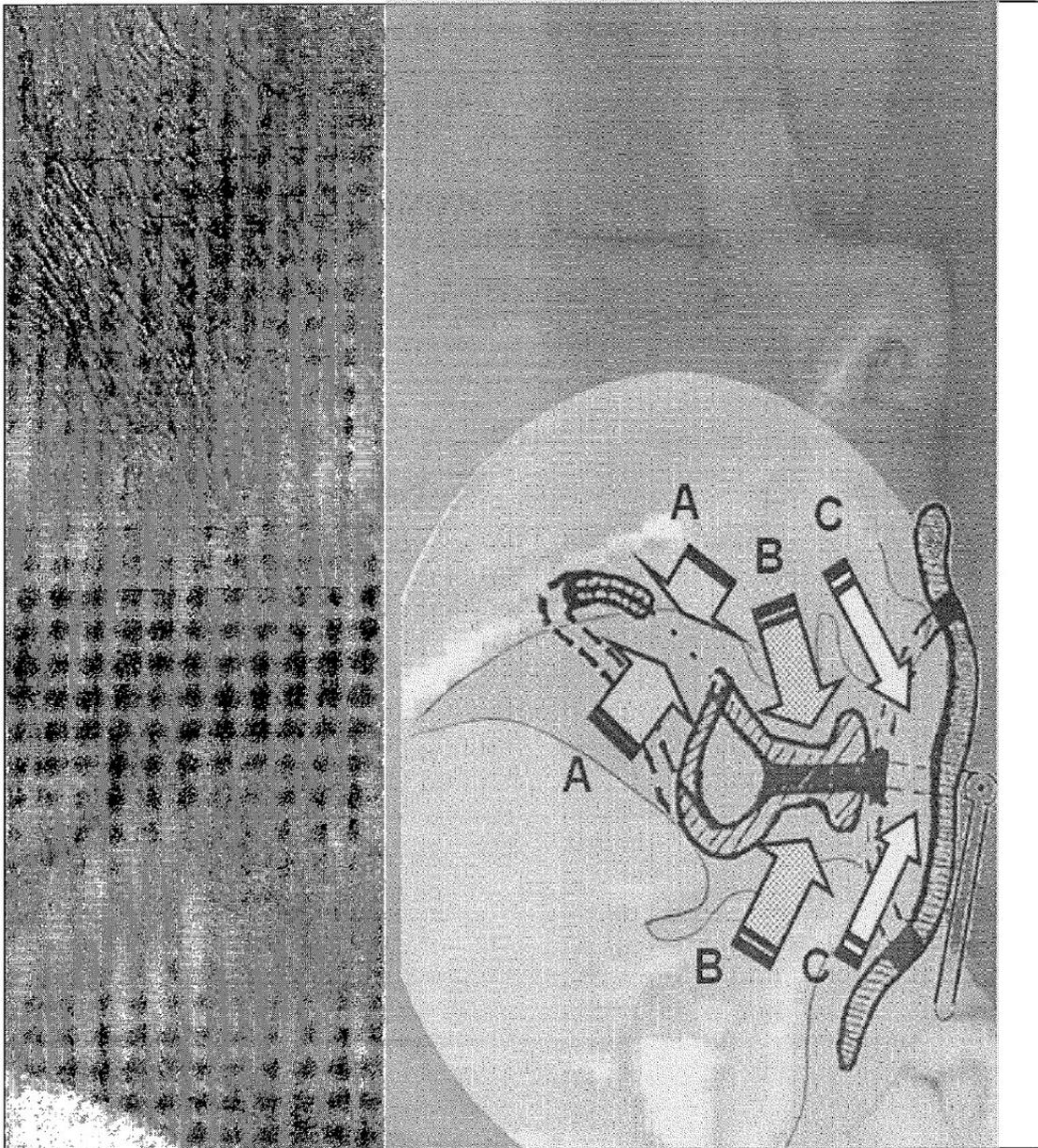


Figura 1A

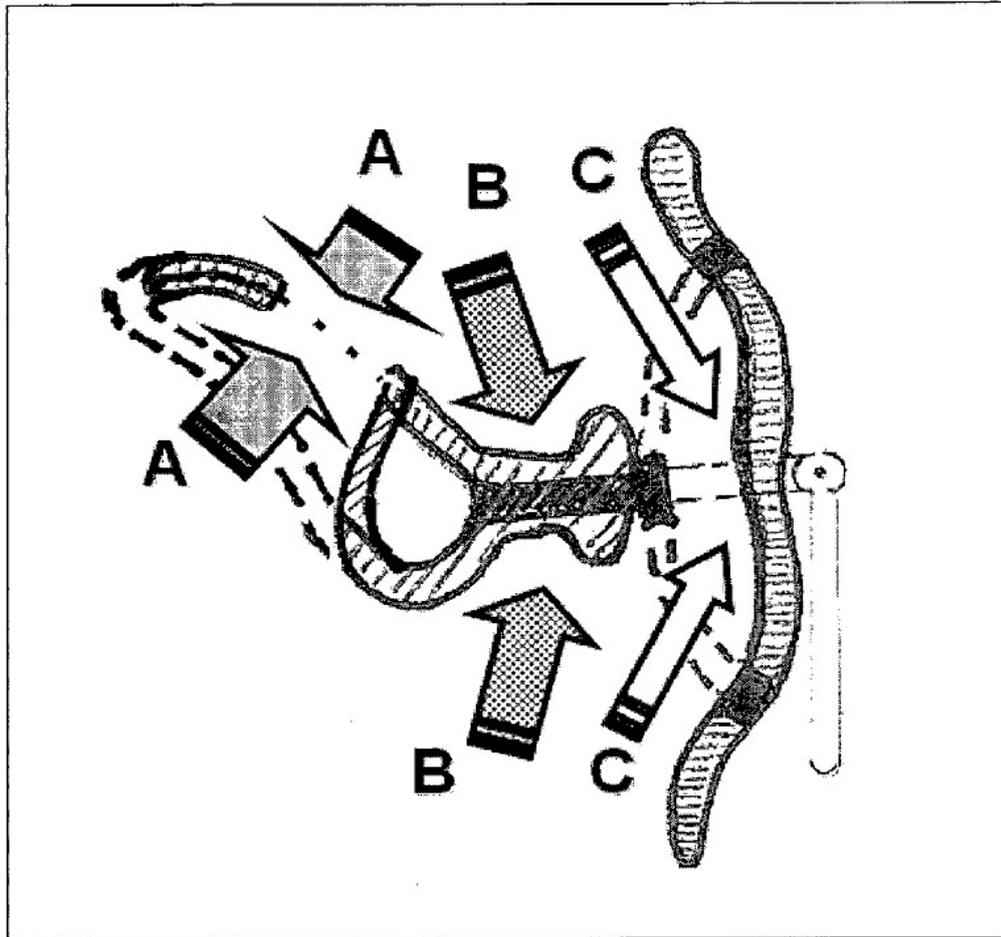


Figura 1B

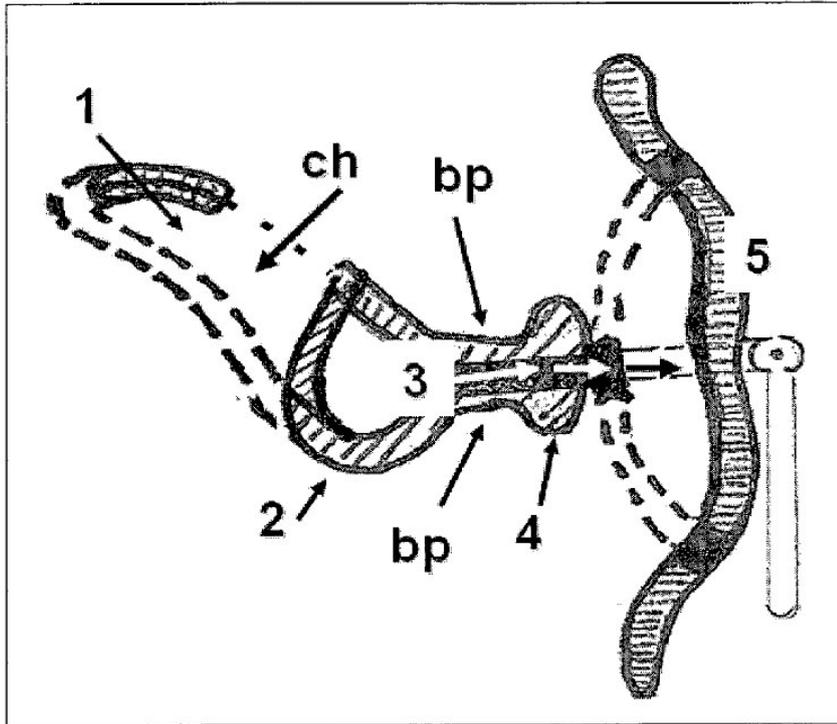


Figura 1C

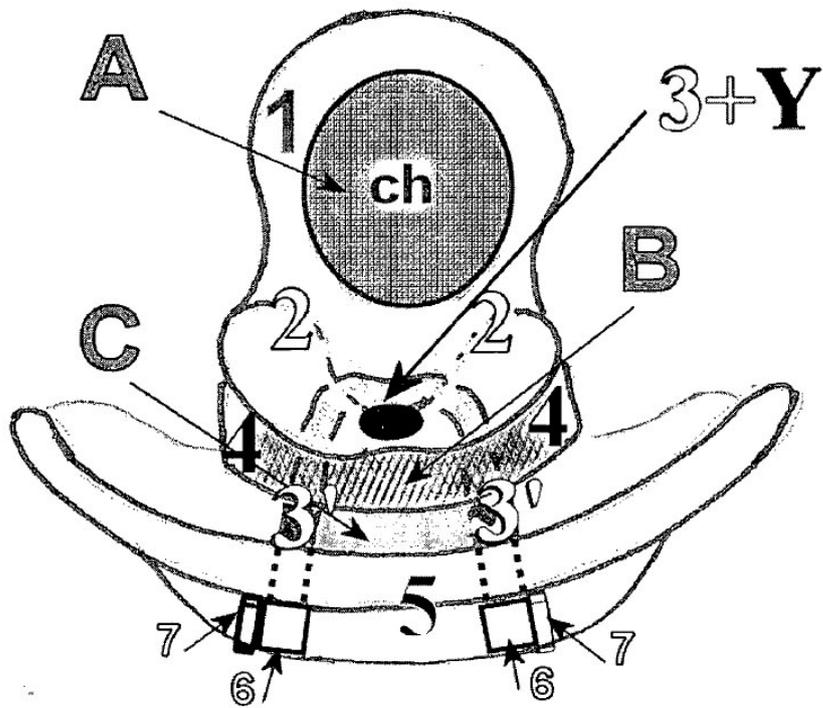


Figura 2

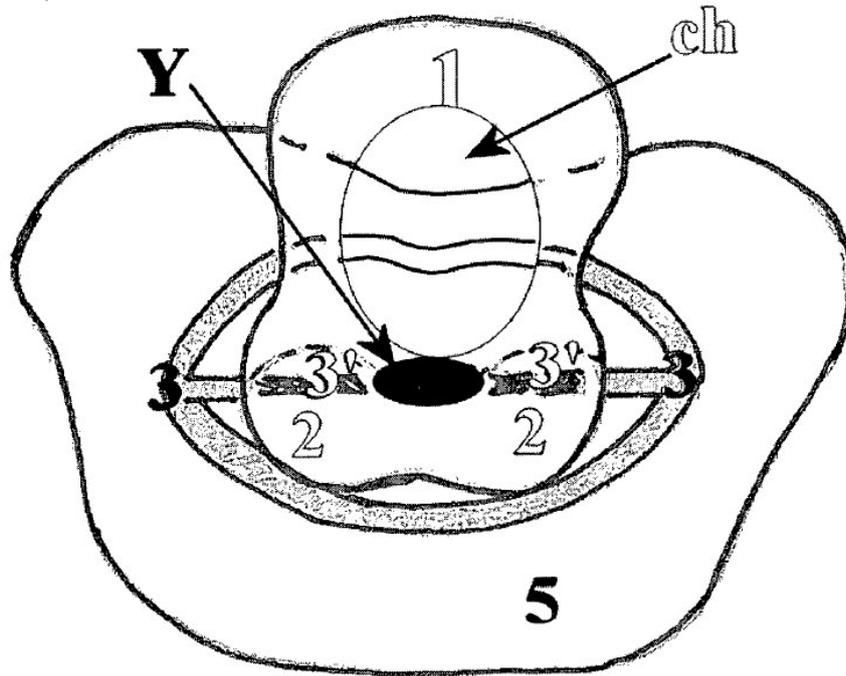


Figura 3

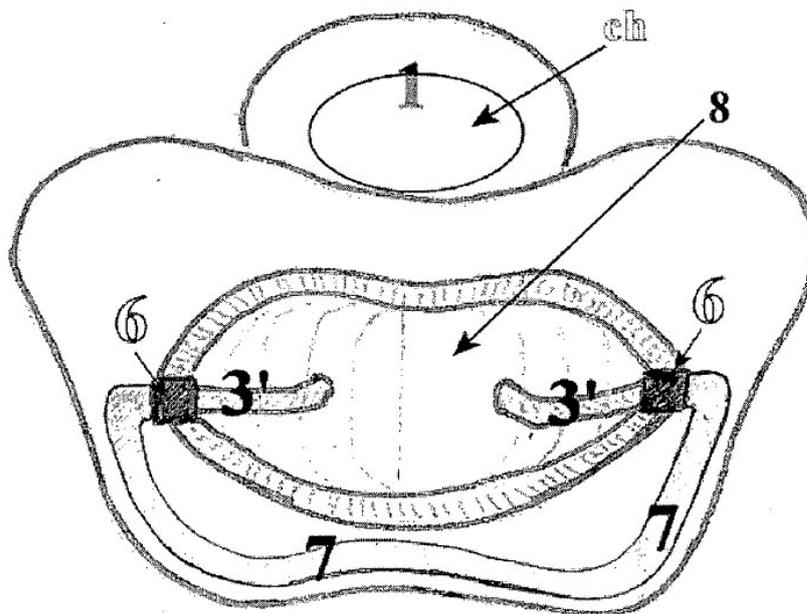


Figura 4